

**BAUTISTA HERNÁNDEZ,
ANDRÉS. *Derecho
Internacional Público y
Catástrofes*, 2ª Edición,
Editorial Tirant Lo
Blanch, 2026, 466 pp.**

ANA CRISTINA GALLEGO HERNÁNDEZ*

Revista Electrónica Iberoamericana (REIB), Vol. 20, No. 1, (julio de 2026), pp. 479-481.
ISSN: 1988 – 0618. DOI: <https://doi.org/10.20318/reib.2026.10616>. ORCID: 0000-0003-3210-2776

Tan solo un lustro después —y con plena justificación a la vista de los múltiples sucesos y desastres que afectan a nuestro planeta—, el Dr. Bautista-Hernández publica la segunda edición del manual “Derecho Internacional Público y Catástrofes”, el cual cumple de manera sobresaliente la función de enseñar, ordenar y hacer comprensible un sistema jurídico complejo, aunque sumamente interesante.

Por consiguiente, esta obra, financiada gracias a una ayuda del I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Málaga, se convierte en un instrumento de referencia para profesionales y, al mismo tiempo, como una herramienta especialmente útil para el alumnado. De hecho, con el fin de atender la necesidad docente derivada de la expansión temática de los planes de estudio del Grado en Derecho, el autor combina el rigor científico con una metodología docente que incorpora cuadros, gráficos, bibliografía específica y actualizada, así como actividades de refuerzo en cada capítulo.

Evidentemente, que la publicación científica reseñada pueda calificarse de rigurosa, a la par que didáctica, no es una casualidad. Esta es fruto de la especialización y la sólida formación del autor en la materia, ya que el Dr. Bautista-Hernández, fue Doctor en Derecho por la Universidad de Málaga, donde obtuvo el Premio Extraordinario, y por la Université Paris Nanterre (Francia), tras defender, en 2018, la tesis titulada “Las Catástrofes en el ámbito del Derecho Internacional y su Régimen Jurídico”.

* Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Sevilla. Correo electrónico: agallegoh@us.es.

Asimismo, este manual no se limita exclusivamente al análisis jurídico, sino que logra con coherencia, abordar el estudio de las catástrofes desde una perspectiva multidisciplinar, gracias a las múltiples investigaciones que el autor, adicionalmente, ha realizado sobre los Derechos Humanos, el Derecho Penal Internacional, la Seguridad Humana y el Bioderecho.

Sin embargo, la cualidad más positiva que presenta este manual y que, sin lugar a dudas, enriquece a los lectores de cualquier perfil, es que el contenido está especialmente actualizado, sobre todo, ahora en su última versión. Esto es, la obra aborda temas de vanguardia como puede ser las catástrofes mixtas (por ejemplo: incendios de sexta generación o epidemias) y los ciberataques como nuevas amenazas a infraestructuras críticas.

En lo que respecta a la estructura y para que metodológica y didácticamente los objetivos abordados en el trabajo se desarrollen de forma coherente, acertadamente, el autor ha dividido la obra en dos grandes bloques diferenciados.

Por un lado, la obra se estructura en una primera parte dedicada al contenido teórico-práctico que, como ya adelanta el propio título del manual, se denomina “El Derecho internacional público y las catástrofes”. Esta sección inicial se divide, a su vez, en cuatro capítulos centrados en la definición multidisciplinar de las catástrofes, su gestión internacional, la evolución histórica del Derecho Internacional en esta materia y el análisis de sus fuentes y contenido. En lo que respecta a la segunda edición, a nuestro juicio, no solo se ha realizado una enriquecedora actualización, sino que se ha incluido desde la perspectiva teórico-práctica distintos apartados, de entre los que destaco el punto 3.3 sobre “La labor de la Unión Europea” en el que se explica la creación de instrumentos tan novedosos e importantes como el “Mecanismo de Emergencia en materia de Ciberseguridad y el Mecanismo Europeo de Revisión de Incidentes de Ciberseguridad”. En definitiva, fiel a su carácter perfeccionista, el autor se supera en esta segunda edición, más detallada y actualizada, al incrementar notablemente el valor y la calidad de su obra.

Por otro lado, el manual incluye una segunda parte de gran utilidad para el lector que desee acudir a las fuentes originales que sustentan buena parte de la investigación del autor. En ella se recoge un amplio compendio de instrumentos internacionales, en su mayoría jurídicamente vinculantes, organizados según el ámbito espacial al que se dirigen. Así, estos instrumentos se clasifican en función de su carácter universal, regional o bilateral, e incorporan además la referencia a una norma interna: la Ley 17/2015 –española-, *del Sistema Nacional de Protección Civil*.

En concreto, en lo que respecta a la segunda edición, dicha sección documental se ha visto incrementada con un documento extra: *el Reglamento de la UE por el que se establecen medidas destinadas a reforzar la solidaridad y las capacidades en la Unión a fin de detectar ciberamenazas e incidentes, prepararse y responder a ellos y por el que se modifica el Reglamento de Ciberseguridad*. Así las cosas, se recogen un total de 16 textos.

En definitiva, todas estas cuestiones justifican la necesidad y oportunidad de que el autor haya trabajado en esta segunda edición que incrementa la obra en más de 100

páginas y, a través de las cuales, se hace un interesante balance de las catástrofes con mayor repercusión internacional desde 2021.

Así las cosas, el autor incorpora referencias a la emergencia de salud pública de importancia internacional de COVID-19, así como la respuesta prácticamente universal, tras 3 años de fuertes negociaciones, al adoptarse el 20 de mayo de 2025 el Tratado sobre Pandemias de la OMS. El Dr. Bautista analiza de forma sobresaliente los incendios de “sexta generación”, los fenómenos híbridos, las crisis migratorias y últimos conflictos armados, como la agresión de Rusia a Ucrania iniciada en 2022. E, igualmente, aborda nuevas e inquietantes amenazas como los ciberataques a infraestructuras críticas.

En definitiva, el Dr. Bautista-Hernández ha elaborado una obra de referencia —entre las primeras en lengua española—, útil, rigurosa y cuidadosamente estructurada, que aborda un tema específico y emergente. Además, se orienta de forma especial al aprendizaje del estudiante interesado en el Derecho Internacional, disciplina que, a la luz de cuestiones como estas, demuestra que continúa claramente en auge.